

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el recubrimiento integral de caucho sobre piezas metálicas de eslabones para carros de combate M-47.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, Expediente T. P. 36/71-54.

Relación de artículos y precio límite

Recubrimiento integral de caucho sobre piezas metálicas de eslabones para carros de combate M-47, al precio límite unitario de 955 pesetas, por un importe límite total de 2.865.000 pesetas.

La cantidad expresada podrá ampliarse en el supuesto de que se produzca ahorro en el crédito, debiendo hacer constar la conformidad en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación definitiva, en la Base de Carros de Combate, Segovia.

Los pliegos de bases (prescripciones téc-

nicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 13 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 27 de mayo de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 27 de mayo de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 2.426-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adopción de un tipo de equipo local para el tratamiento de la información y para el suministro de un equipo central conectable a los equipos locales con destino a diversos Organos y Organismos del Ministerio de Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adopción de un tipo de equipo local para el tratamiento de la información, por un presupuesto de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas, y para el suministro de un equipo central conectable a los equipos locales, por un presupuesto de tres millones (3.000.000) de pesetas, con destino a diversos Organos y Organismos del Ministerio de Hacienda, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General y puede ser examinado en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día natural, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza, a constituir por los concurrentes, será del 2 por 100 del presupuesto, que en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base 3.10.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 7/71, convocado por el Servicio Central de Suministros (Dirección General del Patrimonio del Estado) para la adopción de un tipo de equipo local para el tratamiento de la información, con destino a diversos Organos y Organismos del Ministerio de Hacienda y para el suministro de un equipo central conectable a los equipos locales.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza.—2.570-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos del P. M. M. y otros Organismos, material eléctrico de vehículos e instalaciones y máquinas de escribir, sumar y calcular.

Se subastarán vehículos del P. M. M. y otros Organismos, material eléctrico de vehículos e instalaciones y máquinas de escribir, sumar y calcular, el día 11 de mayo de 1971, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

Este material se encuentra en terraza del P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5; en P. M. M. de Ciudad Real, calle Mata, 35, y Jaén, calle Obispo Estúfiaga, sin número.

Visitas en provincias, del 3 al 8 de mayo, y en Madrid, del 4 al 10 de mayo, este último día hasta las doce horas, y la admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

Anuncio por cuenta de adjudicatarios. Madrid, 28 de abril de 1971.—2.613-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de Vacarissas.

Se saca a pública subasta para el día 18 de mayo de 1971, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Barcelona, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el término municipal de Vacarissas (Barcelona), de una hectárea cincuenta y cinco áreas de superficie. Tipo de subasta, 226.610 pesetas. Es segunda subasta.

Barcelona, 23 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.518-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la ciudad de Santiago de Compostela.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la ciudad de Santiago de Compostela.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El proyecto con arreglo al cual ha sido construida la citada Estación de Autobuses y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos a dicho pliego, estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del MI-

nisterio de Obras Pública, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid) y en la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres (Wenceslao Ferrández Flores, número 1, segundo, La Coruña).

3. *Fianza provisional:* Sesenta mil pesetas (60.000 ptas.).

4. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la ciudad de Santiago de Compostela, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que represente), formula la presente proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes mejoras dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

a) Tarifas
b) Tasa mínima que por canon de utilización de los bienes de dominio público, a que se refiere la condición tercera del citado pliego de condiciones, el licitador se compromete a satisfacer a la Administración concedente, calculada con arreglo a lo establecido en la condición octava del repetido pliego y teniendo en cuenta para dicho cálculo los probables beneficios que espera obtener de la explotación del servicio de Estación que se concursará; todo ello sin perjuicio de abonar el exceso que sobre tal tasa mínima resultare, en su caso, de la estricta aplicación de lo dispuesto en la reseñada condición octava.

c) Medios o instalaciones complementarias
d) Otras mejoras

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. *Lugar de presentación:* En la expresada Sección de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano.

5.2. *Plazo de presentación:* Será el de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. *Lugar:* En los locales de la indicada Sección de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. *Fecha y hora:* A las once horas del día 18 de mayo de 1971.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Santiago de Compostela».

7.2. Uno de dichos sobres contendrá exclusivamente la proposición, debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuatro del presente anuncio.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución, a disposición del Director general de

Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado y, tratándose de Sociedades, su capacidad legal en relación al fin perseguido; asimismo, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades, establecida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.3.4. Estudio económico de la explotación, en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Transportes Terrestres, Miguel Martínez Catena.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de material didáctico con destino a Escuelas Nacionales de Educación General Básica.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1971, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6696, línea 14, donde dice «terminará el 20 de mayo de 1971», debe decir «terminará el 21 de mayo de 1971».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Centro social y salón parroquial en Coto de Bornos (Cádiz)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Centro social y salón parroquial en Coto de Bornos (Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Siete millones trescientas dieciséis mil doscientas veintiséis pesetas (7.316.226 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Estève, sin número).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y seis mil doscientas cuarenta y cinco pesetas (146.245 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 31 de mayo de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Estève, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 7 de junio de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, T. de Villanueva.—2.535-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de edificios oficiales en Figarol, de la zona de Bardenas (Navarra)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de edificios oficiales en Figarol, de la zona de Bardenas (Navarra)».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones ochocientos nueve mil ciento noventa y seis pesetas (19.809.196 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas noventa y seis mil ciento ochenta y cuatro pesetas (396.184 pesetas) o aval bancario por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 y 6 del grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de junio de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, número 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 8 de junio de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, T. de Villanueva.—2.534-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Complejo deportivo en Cinco Casas (Ciudad Real)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras

de «Complejo deportivo en Cinco Casas (Ciudad Real)».

Presupuesto de contrata: Tres millones trescientas seis mil ciento ochenta y una pesetas (3.306.181 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, número 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y seis mil ciento veinticuatro pesetas (66.124 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de junio de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 8 de junio de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, T. de Villanueva.—2.533-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación de camino de Litos a Santa Cristina de la Polvorosa, zona del Tera (Zamora)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación del camino de Litos a Santa Cristina de la Polvorosa, zona del Tera (Zamora)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones setecientas setenta y una mil ochocientas cincuenta y siete pesetas (8.771.857 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento setenta y cinco mil cuatrocientas treinta y siete pesetas (175.437 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 6 del grupo G.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de junio de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Valladolid (García Morato, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 8 de junio de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, T. de Villanueva.—2.532-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Villoldo, en la zona del Bajo Carrión (Palencia)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Villoldo, en la zona del Bajo Carrión (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Dos millones ochocientos sesenta y dos mil quinientas una pesetas (2.862.501 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y siete mil doscientas cincuenta pesetas (57.250 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de junio de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Valladolid (García Morato, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 8 de junio de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, T. de Villanueva.—2.531-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca para la adquisición de mobiliario para el comedor, bar, «hall» y salones del Parador Nacional de Vich (Barcelona), por un importe de 3.249.519 pesetas.

El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Presidente.—2.621-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de mobiliario para habitaciones de clientes, salones de las mismas, vivienda del Administrador y galerías, con destino al Parador Nacional de Vich (Barcelona), por un importe de 2.955.690 pesetas.

El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación

de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Presidente.—2.620-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo por la que se anuncia concurso público para la reedición de folletos de propaganda.

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo saca a concurso público la reedición de 100.000 ejemplares— con textos en lengua inglesa— de un folleto de propaganda del aceite de oliva español, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede examinarse en horas de oficina cualquier día hábil en Españolito, 19, de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve, excepto sábados.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las once horas del día 12 de mayo del presente año.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Director.—4.038-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Bacheo y riego asfáltico de la carretera provincial de Miraflores de la Sierra a Guadalix».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Bacheo y riego asfáltico de

la carretera provincial de Miraflores de la Sierra a Guadalix», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.014.781 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1971.

Garantía provisional: 25.296 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.155-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación del firme y explanada del camino vecinal de Pozuelo a Majadahonda».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Reparación del firme y explanada del camino vecinal de Pozuelo a Majadahonda», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 11.071.586 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 160.358 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.153-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Colmenar Viejo, por Guadalix y Navalafuente, al de Cabanillas a Bustarviejo (puntos kilométricos 0 al 10)».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Colmenar Viejo, por Guadalix y Navalafuente, al de Cabanillas a Bustarviejo (puntos kilométricos 0 al 10)», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.294.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1971.

Garantía provisional: 30.889 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y depuración del suministro de agua potable a esta localidad.

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en sesión plenaria, con fecha 15 de febrero del corriente año, se convoca subasta pública, cuyas características son las siguientes:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de ejecución del proyecto aprobado por este Ayuntamiento de ampliación y depuración del suministro de agua potable a esta localidad.

2.º *Tipo de licitación:* El precio máximo fijado por la realización de las citadas obras se fija en la cifra de pesetas 23.151.883.

3.º *Plazo de ejecución:* Las obras deberán estar terminadas, como máximo, en el plazo de un año, a contar de la adjudicación definitiva de la subasta.

4.º *Garantía provisional:* Para poder tomar parte en la licitación deberá ingresarse en metálico y en la Depositaria Municipal la cantidad de 316.519 pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario de la subasta deberá ingresar en metálico y en la Depositaria Municipal la cantidad necesaria para completar el importe total de la fianza definitiva, que asciende a la cifra de 633.038 pesetas.

6.º *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en esta Secretaría Municipal cualquier día hábil, durante las horas de ofi-

cina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de plicas.

7.^a **Presentación de plicas:** El plazo de presentación de plicas, por razones de urgencia justificadas en el expediente y de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda reducido a diez días hábiles, a contar de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pudiendo ser presentadas durante este plazo en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a quince.

8.^a **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en las oficinas provisionales de este Ayuntamiento, sitas en la avenida de José Antonio, número 54, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

9.^a **Autorizaciones:** Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez de este contrato.

10. **Créditos:** Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario formado para estas atenciones y debidamente aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de ejecución del proyecto de ampliación y depuración del servicio de suministro de agua potable a Arganda del Rey, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Arganda del Rey, 21 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta de obras de construcción de nuevo grupo escolar de Urquizu.

Se anuncia subasta para adjudicación de obras de construcción de nuevo grupo escolar de Urquizu, con sujeción al proyecto redactado por los Arquitectos señores Sáez y Basáñez.

El tipo de licitación se fija en 18.092.447 pesetas (dieciocho millones noventa y dos mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas), debiendo presentarse las ofertas por el tipo a la baja en tantos por ciento.

El importe de las obras será satisfecho por el adjudicatario con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario LL.

Las obras deberán dar comienzo al día siguiente a la terminación del presente curso escolar y habrán de estar totalmente terminadas en el plazo de dieciocho meses.

El expediente con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La fianza provisional será del tres por ciento del tipo de licitación, siendo la definitiva del seis por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, y se presentarán en la Secretaría Municipal, debidamente reintegradas, dentro de las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose este plazo a las trece horas del último día hábil.

Las mismas habrán de venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

En todo caso de concurrencia en representación ajena, los poderes y documentos acreditativos de personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados por el señor Secretario de la Corporación, y en ausencia del mismo, por un Letrado de la localidad.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día que hace el veintiuno hábil.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., actuando en nombre de ..., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de obras de construcción de nuevo grupo escolar de Urquizu, de Eibar, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del ... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

..., a ... de ... de 1971.
(Firma.)

Eibar, 27 de abril de 1971.—El Alcalde, José María Echevarría.—2.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de adaptación de calzada para circulación de autobuses en las zonas ocupadas por las vías del tranvía en la avenida del Generalísimo, desde la plaza de Castilla y laterales del paseo de la Castellana hasta la plaza de Colón.

Objeto: Concurso de obras de adaptación de calzada para circulación de autobuses en las zonas ocupadas por las vías del tranvía en la avenida del Generalísimo, desde la plaza de Castilla y laterales del paseo de la Castellana hasta la plaza de Colón.

Tipo: 21.123.845 pesetas.
Plazos: Cuatro meses para la ejecución y diez años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 185.620 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto de obras de adaptación de calzada para la circulación de autobuses en las zonas ocupadas por las vías del tranvía en la avenida del Generalísimo, desde la plaza de Castilla y laterales del paseo de la Castellana hasta la plaza de Colón, se comprometo tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce-Antiguo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de la vía urbana Calvo Sotelo.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de reforma de la vía urbana Calvo Sotelo de Santurce-Antiguo.

Tipo de licitación: 3.562.454 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir del acta de replanteo.

Verificación de los pagos: Contra certificación de obra.

Garantías: Provisional de 71.249 pesetas, y la definitiva de 106.873,62 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento y en los días hábiles y hora de oficina, hasta el día anterior al de la licitación, en donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplen veinte de la inserción del anuncio.

La presente subasta no necesita autorización especial y existe crédito para el pago de la obra.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte de la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en el artículo 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en disposición del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido en

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Santurce-Antiguo, 19 de abril de 1971. El Alcalde, Jesús María Murube Quintana.—2.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talayuelas (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la contratación de la construcción de una piscina con vestuarios en esta localidad.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sin que se haya producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones, se anuncia al público la subasta para la contratación de la construcción de una piscina con vestuarios en esta localidad.

El tipo de licitación es de un millón seiscientos cincuenta y seis mil ciento treinta y dos pesetas (1.656.132).

El plazo máximo de ejecución de estas obras será de seis meses.

Las proposiciones se presentarán, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al final se inserta, acompañadas de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del expresado Reglamento y el resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal o en la General de Depósitos la cantidad de cuarenta mil pesetas (40.000) en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta la cantidad de ochenta mil (80.000) pesetas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

El acto de la subasta se verificará a

las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta el remate.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones facultativas y del de las económicas-administrativas y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para la ejecución por subasta de las obras de construcción de una piscina con vestuarios en este pueblo de Talayuelas (Cuenca), con arreglo al proyecto técnico redactado por el señor Arquitecto don Arturo Ballesteros Ochoa, se comprometo a llevar a cabo las mencionadas obras por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Talayuelas, 19 de abril de 1971.—El Alcalde.—3.764-C.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y reforma de la Plaza de Toros Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 50, del día 26 de abril actual, se

convoca licitación mediante subasta pública para la ejecución de obras de reparación y reforma de la Plaza de Toros Municipal. Precio tipo: 572.649,52 pesetas a la baja. Las obras deberán terminarse antes del 5 de julio próximo.

Garantía provisional: 11.452,98 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de presentación: Dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, en el Registro General del Ayuntamiento y horas de oficina. Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil al de la presentación de pliegos.

Los pliegos y proyectos podrán examinarse en la Secretaría General en horas de oficina.

En caso de resultar desierta la primera licitación, se entenderá automáticamente convocada segunda licitación, con sujeción a las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don ... mayor de edad, vecino de ... provincia de ..., con domicilio en calle ..., número ..., y documento nacional de identidad número ..., enterado de las condiciones que rigen en la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para contratar las obras de reparación y reforma de la Plaza de Toros Municipal, se comprometo a tomar las mismas a su cargo con estricta sujeción al pliego de condiciones técnico-económico-administrativas aprobado con fecha ... de los corrientes, en el importe de ... pesetas (letra y número), comprometiéndose al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre remuneración y seguridad social del personal empleado en las mismas.

..., de ... de 1971.

Teruel, 26 de abril de 1971.—El Alcalde. 2.612-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Tesorería

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos de la sucursal de Cádiz necesario sin interés, número de entrada 338, número de registro 17.305, de 3.000 pesetas, constituido por «Pensión Sevilla» en 23 de marzo de 1965, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Consignaciones de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» sin que dicho resguardo haya sido habido o sin reclamación de terceros será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose un duplicado de idénticas características del extravío.

Cádiz, 15 de abril de 1971.—El Tesorero de Hacienda, Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.266-E.

PALENCIA

Tramitándose en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia, a instancia del Recaudador de la Zona Se-

gunda de Palencia-Pueblos, expediente de anulación del resguardo del depósito «necesario sin interés» constituido el 14 de julio de 1966 por don Antonio Minguéz González, señalado con los números 565 de entrada y 5.922 de registro, por un importe de cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres pesetas treinta y nueve céntimos, por el presente anuncio se requiere a la persona que lo tenga en su poder para que lo entregue en esta Sucursal en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio, previniéndole que de no efectuar la entrega en tal plazo se procederá a la anulación del mismo, quedando el original nulo y sin ningún valor, cumpliendo lo establecido en el artículo 42 del vigente Reglamento de esta Caja.

Palencia, 10 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.297-E.

VALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito constituido por don Juan Diéguez Belda, empresario del cine Colón, de Gandía, constituido en 18 de mayo de 1968 con los números 2119 de entrada y 1426 de registro, a disposición de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, Ministerio de Información y Turismo, para interponer recurso de alzada por expediente 8/68 de la Delegación de Valencia, y por un importe de treinta

mil pesetas, se anuncia al público para que, transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros se pueda expedir el duplicado de los mismos en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 1 de abril de 1971.—956-D.

Recaudaciones de Tributos del Estado

SEGUNDA ZONA DE MALAGA

Don Amalio Ruiz Lapi, Recaudador de Tributos del Estado en esta zona,

Hago saber: Que en los expedientes administrativos de apremio que se siguen en esta Recaudación contra los deudores a la Hacienda Pública que a continuación se relacionan, para el cobro de sus descubiertos, se ha dictado la siguiente:

«Providencia.—Resultando desconocido el domicilio y paradero del deudor a que este expediente se refiere, ni haber persona alguna conocida que le represente en esta ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 99-5 del Reglamento General de Recaudación, requiérase al mismo por medio de edicto, que deberá ser publicado en el «Boletín Oficial del Es-